



SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

RESOLUCION NUMERO 20141210010215 DE

(16-10-2014)

Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014

LA SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 3° del artículo 5° del Decreto 186 del 26 de enero de 2004,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 20141210001115 del 18 de febrero de 2014, se aprobó el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2014.

SEGUNDO: Que el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria fue modificado posteriormente, mediante Resolución No. 20141210004815 del 9 de junio de 2014.

SEGUNDO: Que en el Comité Directivo realizado el pasado 30 de julio de 2014, se presentaron las modificaciones al Plan Operativo Anual 2014, de acuerdo con las solicitudes remitidas por las dependencias responsables, las cuales fueron analizadas, algunas ajustadas y aprobadas, según consta en el Acta N° 33 del Comité Directivo.

TERCERO: Que los ajustes solicitados durante el citado Comité Directivo, fueron remitidos para validación en octubre de 2014 y se incluyeron nuevos ajustes a la solicitud inicial.

CUARTO: Que en mérito de lo expuesto, se hace necesario modificar el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria para la vigencia 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el Plan Operativo Anual de la Superintendencia de la Economía Solidaria, aprobado para la vigencia del año 2014, en las actividades relacionadas a continuación:

| OBJETIVO ESTRATEGICO: Supervisar las organizaciones de 1er, 2do y 3er nivel del sector real de la economía solidaria conforme a los parámetros establecidos por la Ley. | | | | | | | | |
|---|---|------|---|-------------|------------------------|----------------------|------------------|----------------------------|
| ESTRATEGIA: Realizar supervisión a las organizaciones de 1er y 2do nivel, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2159 de 1999. | | | | | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 50 |
| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN |
| Realizar supervisión a 100 organizaciones de 1er y 2do nivel durante las Jornadas Institucionales de Supervisión Descentralizadas - JISD. | (N° de organizaciones de 1er y 2do nivel supervisadas durante las JISD/N° de organizaciones de 1er y 2do nivel a supervisar durante las JSD) X100 | 100 | Organizaciones de 1er y 2do nivel supervisadas durante las JISD | 20% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$0 | Funcionamiento |

Continuación de la Resolución Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014

| ESTRATEGIA: Supervisar las organizaciones de tercer nivel acorde con la metodología establecida | | | | | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 50 |
|--|--|------|---|-------------|-------------------------------|----------------------|------------------|----------------------------|
| DECRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN |
| Realizar supervisión a 140 organizaciones de 3er nivel, durante las Jornadas Institucionales de Supervisión Descentralizadas - JISD. | (N° de organizaciones del 3er nivel, supervisadas durante las JISD/N° de organizaciones del 3er nivel a supervisar durante las JISD) X100 | 140 | Organizaciones de 3er nivel supervisadas durante las JISD | 100% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$0 | Funcionamiento |
| OBJETIVO ESTRATEGICO: Diseñar un esquema de supervisión por riesgos para que en el año 2014 las organizaciones con actividad financiera inicien la implementación de un sistema de administración por riesgos. | | | | | | | | |
| ESTRATEGIA: Capacitar al grupo de supervisión en el sistema de supervisión por riesgos desde la óptica de la Superintendencia y vigiladas. | | | | | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 25 |
| DECRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN |
| Capacitar a los supervisores, jefes de áreas misionales y de apoyo de la Superintendencia, en manejo y control en SARC, SARL y NIIF. | (N° de capacitaciones realizadas en SARC, SARL y NIIF / N° de capacitaciones programadas en SARC, SARL y NIIF)X100 | 4 | capacitaciones | 50% | 01-ene-14 | 30-jul-14 | \$ 241.570.000 | Inversión |
| Realizar revisión in situ de los Estados de Situación Financiera de Apertura, ESFA, de organizaciones de economía solidaria del grupo 1 (muestra de entidades). | (N° balances de apertura de organizaciones del grupo 1 revisados/N° balances de apertura de organizaciones del grupo 1 programados) X100 | 20 | Balances de apertura de organizaciones del grupo 1 | 25% | 01-nov-14 | 31-dic-14 | \$240.000.000 | Inversión |
| Realizar mesas de trabajo en diferentes regiones del país para orientar proceso de convergencia de organizaciones solidarias del grupo 3 (muestra de entidades en cada región). | (N° mesas de trabajo realizadas con organizaciones solidarias del grupo 3 /N° mesas de trabajo programadas con organizaciones solidarias del grupo 3)X100 | 14 | Mesas de trabajo | 25% | 01-nov-14 | 31-dic-14 | \$240.000.000 | Inversión |
| ESTRATEGIA: Redefinir el modelo de supervisión que permita la evaluación por riesgos y NIIF. | | | | | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 25 |
| DECRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN |
| Identificar requerimientos técnicos para la captura y validación de información bajo NIIF y de ajuste a los procesos de supervisión | Documento de requerimientos técnicos para la captura y validación de información y de ajuste a los procesos de supervisión | 1 | Documento técnico | 40% | 01-ene-14 | 31-oct-14 | \$ 86.903.334 | Inversión |
| Elaborar Manual de Supervisión para los procesos de Vigilancia e Inspección bajo los estándares de Normas Internacionales de Auditoría y de aseguramiento de la información, NIA, para supervisar y vigilar las organizaciones solidarias bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. | Manual de supervisión entregado | 1 | Manual de supervisión | 60% | 01-nov-14 | 31-dic-14 | \$ 260.000.000 | Inversión |

Continuación de la Resolución Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014

ESTRATEGIA: Establecer la gradualidad de la implementación de un sistema de administración de riesgos a partir el año 2014

| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 25 |
|--|--|------|-----------------------|-------------|------------------------|----------------------|------------------|----------------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | |
| Determinar el impacto en las vigiladas al aplicar el modelo de referencia, con el fin de determinar los periodos de transición en su adopción. | Documento sobre el impacto en las vigiladas al aplicar el modelo de referencia | 1 | documento técnico | 50% | 01-feb-14 | 31-dic-14 | \$ 0 | Funcionamiento |
| Determinar el impacto por la convergencia a las NIIF en el sector vigilado | Documento diagnóstico sobre impacto | 1 | documento técnico | 50% | 01-ene-14 | 30-jul-14 | \$ 86.903.334 | Inversión |

ESTRATEGIA: Diseñar proyectos de normas para la supervisión por riesgos.

| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 25 |
|---|------------------------------|------|------------------------------|-------------|------------------------|----------------------|------------------|----------------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | |
| Presentar proyecto de marco regulatorio para el SARC y SARL incluyendo el periodo de transición. | Proyecto de norma presentado | 1 | documento proyecto normativo | 50% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$ 0 | Funcionamiento |
| Presentar proyecto de marco regulatorio que incluye instructivos, guías y/o formatos para el reporte de información bajo NIIF | Proyecto de norma presentado | 1 | documento proyecto normativo | 50% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$ 86.903.333 | Inversión |

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mantener e implementar la plataforma tecnológica de la entidad de conformidad con los proyectos de inversión de acuerdo con los requerimientos de las áreas.

ESTRATEGIA: Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión.

| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 20 |
|--|--|------|-----------------------|-------------|------------------------|----------------------|------------------|----------------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | |
| Ajustar procedimientos a los requisitos del Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001 | (N° procedimientos ajustados a ISO 27001/N° procedimientos a ajustar) X100 | 100% | Porcentaje | 100% | 01-feb-14 | 30-nov-14 | \$ 0 | Funcionamiento |

ESTRATEGIA: Optimizar el Sistema de Gestión Documental Orfeo.

| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 20 |
|--|--|------|---------------------------------|-------------|------------------------|----------------------|------------------|-----------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | |
| Realizar nuevos desarrollos en Orfeo, conforme a las necesidades de la Entidad | (No. de Desarrollos realizados / No. de Desarrollos programados) * 100 | 100% | Porcentaje | 50% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$ 60.500.000 | Inversión |
| Centralizar la información documental de la entidad en la base de datos de Orfeo | (No. de cajas con documentos escaneados/ No. de cajas con documentos a escanear) * 100 | 40 | Cajas con documentos a escanear | 50% | 16-feb-14 | 31-dic-14 | \$ 27.200.000 | Inversión |

ESTRATEGIA: Mejorar y optimizar la implementación del Sistema de Datos - Fabrica de Reportes.

| DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD | CALCULO INDICADOR | META | UNIDAD DE MEDIDA META | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN ESTRATEGIA | | | 15 |
|---|--|------|-----------------------|-------------|------------------------|----------------------|------------------|-----------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PPTO (Si aplica) | |
| Desarrollar nuevas funcionalidades de fábrica de reportes | (No. de requerimientos realizados / No. de requerimientos programados) X 100 | 100% | Porcentaje | 100% | 01-ene-14 | 31-dic-14 | \$ 149.222.400 | Inversión |

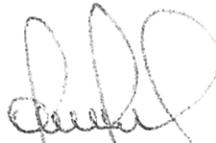
Continuación de la Resolución Por la cual se modifica el Plan Operativo Anual para la vigencia 2014

ARTÍCULO 2°. Las demás actividades no se modifican. El Plan Operativo Anual modificado para el 2014 se anexa a la presente Resolución y hace parte integral de ésta.

ARTÍCULO 3°. El presente Acto Administrativo rige a partir de su fecha de expedición y modifica la Resolución No. 20141210004815 del 9 de junio de 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los
16-10-2014



OLGA LUCÍA LONDOÑO HERRERA
Superintendente

VMCS/Fernanda L.
MCPR